



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 23 MAY 2017

VISTO el expediente N° 7-1084/17, por el cual la Coordinación del Departamento de Sociología eleva a consideración de este cuerpo, la propuesta de seminarios optativos para el primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2017, y

CONSIDERANDO:

Que, a fojas 01 de las citadas actuaciones, la Coordinación del Departamento de Sociología eleva la propuesta de inclusión en la oferta académica del primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2017, del Seminario optativo: "Revoluciones. Pensamiento feminista y teoría social".

Que, a su vez, se propone que la inscripción y acreditación del seminario propuesto se realice a través del Seminario Optativo "Sistemas Estadísticos Informáticos" (código 36), considerándose como válido para el Ciclo Superior de la carrera.

Que, a fojas 02/55, se glosa el Plan de Trabajo Docente (PTD) y el curriculum vitae de las docentes responsables del mismo, Doctora Cecilia Alejandra Rustoyburu y Doctora Andrea Torricella.

Que, a fojas 56, la Comisión de Asuntos Académicos II recomienda aprobar la referida propuesta, según solicitud de la Coordinación del Departamento de Sociología.

Lo resuelto en la Sesión N° 75, del 12 de abril de 2017.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,

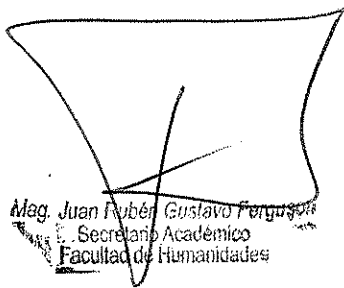
**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
ORDENA:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la inclusión, en la oferta académica del primer cuatrimestre del Ciclo Lectivo 2017, correspondiente al Departamento de Sociología, el Seminario Optativo "Revoluciones. Pensamiento feminista y teoría social", con un equipo docente integrado por las Doctoras Cecilia Alejandra Rustoyburu y Andrea Torricella.

ARTÍCULO 2°.- Inscribise en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 4911




Mag. Juan Rubén Gustavo Ferguson
Secretario Académico
Facultad de Humanidades


Dra. María del Carmen Coira
Presidente del Consejo Académico
Facultad de Humanidades